

Quito, 28 de julio de 2021

BID APRUEBA A ECUADOR USD 300 MILLONES PARA PROTECCIÓN SOCIAL

La comunidad internacional continúa apoyando la política social del gobierno del presidente Guillermo Lasso. El Directorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó hoy un crédito al Ecuador por USD 300 millones que permitirá asegurar, a través de la entrega del Bono de Desarrollo Humano, niveles mínimos de ingresos a 1 millón de familias ecuatorianas en situación de pobreza o vulnerabilidad frente a la crisis económica causada por la COVID-19.

"El respaldo financiero que está recibiendo el Ecuador de los organismos multilaterales, como el BID, demuestra la credibilidad hacia la política social gubernamental y la confianza en la conducción económica del país", destacó el ministro de Economía y Finanzas, Simón Cueva, quien, también, recordó que un eje fundamental del Plan Económico del Gobierno del Encuentro es la atención a la población más afectada por la incidencia de la pandemia.

Además del crédito, que tiene un plazo de 23 años, un período de gracia de 7,5 años y una tasa de interés basada en Libor, el BID proporciona asistencia técnica al organismo ejecutor de estos recursos, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para garantizar la fortaleza y eficacia del Bono de Desarrollo Humano.